

RESOLUCIÓN N°328/2019.

REF: ROL 3396-154.

Resolución Rectificatoria de la Resolución de Modificación de Proyecto de Edificación N°200 de fecha 02.10.2019.

VISTOS:

1. La Resolución de Modificación de Proyecto de Edificación N°200 de fecha 02.10.2019. de Director de Obras de Concón
2. Los antecedentes de la Solicitud de Resolución de Modificación de Proyecto de Edificación ingresada al expediente RMPE 2710/2019 de fecha 18.07.2019, suscrita por los arquitectos Hector Castro Hill y Rodrigo guarda Hill, para el terreno ubicado en calle Los Abedules N°1745 en Población Las Gaviotas.
3. La carta de los propietarios Benjamín Solari F. y Renzo Perocarpi H., ingresada en fecha 25.10.2019.
4. Las atribuciones y facultades que me confieren las disposiciones legales y técnicas vigentes sobre la materia.

RESUELVO:

1. **RECTIFICAR**, el numeral 1.- del resuelvo la Resolución de Modificación de Proyecto de Edificación N°200 de fecha 02.10.2019. de Director de Obras de Concón en el siguiente sentido:

DICE:

"ubicado en calle Los Abedules (ex Araucarias) N°745 lote N°4"

DEBE DECIR:

"ubicado en calle Los Abedules (ex Araucarias) N°1745 (ex N°745) lote N°_ "

2. **RECTIFICAR**, el numeral 5.- del resuelvo la Resolución de Modificación de Proyecto de Edificación N°200 de fecha 02.10.2019. de Director de Obras de Concón en el siguiente sentido:

DICE:

"Razón social del propietario: Inm. Lomas del Montemar"

DEBE DECIR:

"Razón social del propietario: Inmobiliaria Lomas del Mar"

3. **COMPLEMENTAR**, el numeral 3.- del resuelvo la Resolución de Modificación de Proyecto de Edificación N°200 de fecha 02.10.2019. de Director de Obras de Concón en el siguiente sentido:

AGREGAR:

"Ley N°19537 Sobre Copropiedad Inmobiliaria"

4. **ESTABLECER**, que la Resolución de Modificación de Proyecto de Edificación N°200 de fecha 02.10.2019. de Director de Obras de Concón., se mantiene vigente, salvo por la rectificación destacada introducida expresamente mediante la presente Resolución.

CONCÓN, 25.10.2019.


MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
DIRECTOR DE OBRAS
JULIO ENRIQUE LEIGH Z.
★ ARQUITECTO P.U.C.
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES.

JLZ/CVZ/cvz.

- Interesado
- Expediente Técnico RMPE 2710/2019
- Archivo Correlativo
(Res-Rect-Resolución 201902322).